

dencia en todos los ramos que la exija, ya sean del servicio del Rey ó causa publica; y de quedar enterado me dará V. aviso.

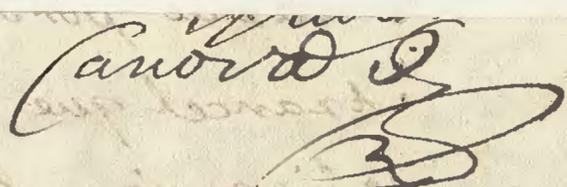
Dios guarde á V. muchos años. Murcia 10 de Mayo de 1800.

Josef Muñiz



Sr. Justicia y Ayuntamiento pleno de la Villa de Tolona

Marcos Lopez



Antenas.

Juan Diego Ruiz

Juan Fabian Gault

